

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **208**

Fecha: 25-11-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2019 00206	Verbal	DIEGO ARMANDO SANCHEZ ORDOÑEZ	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Auto pone en conocimiento TENGA EN CUENTA QUE LA U.G.C. SE ENCUENTRA NOTIFICADA DESDE 4 DE MAYO DE 2014. Y AL TRASLADO PERMANECIO SILENTE. DESIGNA CURADOR PARA LOS ACREEDORES A LA ABOGADA PAULA ANDREA GONZÁLEZ BOLÍVAR, OBRE EN AUTOS COMUNICACION DE LA U,G,C. ***** VER AUTO EN MICROSITIO WEB	24/11/2021	
11001 31 03 027 2019 00255	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	PLASTICOS CALIDAD Y CIA. LTDA.	Auto resuelve Solicitud ELEVADA POR CATALINA HERNANDEZ RESPECTO. RESPECTO DE ENTREGA DE DINEROS. OBRE EN AUTOS COMUNICACION DE SUPERINTENDENICA DE SOCIEDADES.NO TIENE EN CUENTA CESION DE CREDITO EN VIRTUSD DE LA APLICACION DE, ART 20 DE LA LEY 1116/2006, SECRETARIA PROCESA A FRACCIONANMIENTO O CONVERSION. *****VER AUTO EN MICROSITIO WEB*****	24/11/2021	
11001 31 03 027 2019 00533	Ejecutivo Singular	LEGRAND COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS LÓPEZ RIAÑO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A JUAN CARLOS LÓPEZ RIAÑO y la sociedad LOPEZ CÍA SAS INGENIERIA ELECTRICA,, TENGAN EN CUENTA QUE CUALQUIER ACTURACION DEBE SER CON APODERADO ART 73 CGP. SECRETARIA CONTROLE TERMINO Y ENVIO ENLACE A ñPSD APODERADO RECONOCIDOS. SE REQUIERE APODERADOS DEN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN DEC 806/2020	24/11/2021	
11001 31 03 027 2019 00596	Divisorios	MARIA FULVIA PEÑA OSPITIA	IDELFONSO PEÑA OSPITIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente IDELFONSO PEÑA OSPITIA e HIPARCO PEÑA OSPITIA, quienes confirieron poder general a la sociedad Poder Jurídico L&R S.A.S, SE RECONOCE PERSONERIA A JUAN CARLOS PANIAGUA JAIME COMO APODERADO DESIGNADO. POR SECRETARIA PROVEASE ENLACE A LOS APODERADO RECONOCIDOS Y PROVEA EL CONTRL DE TERMINO. SE REQUIERE A LOS ABOGADOS DEN CUMPLIMIENTO DECRETO 806/2020 ART 78-14 CGP	24/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00473	Tutelas	CAMILO ERNESTO PEREZ GUTIERREZ	JUZGADO SESENTA Y CINCO (65) CIVIL MUNICIPAL	Auto concede impugnación tutela en tiempo por el accionante contra el fallo de tutela de fecha Noviembre 16 de 2021- VER AUTO EN MICROSITIO WEB Envíese	24/11/2021	
11001 31 03 027 2021 00483	Tutelas	DANIEL FELIPE MOYANO AVILA	JUZGADO 32 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ	Auto reconoce personería Dra. ZULMA ROCIO BAQUERO MALDONADO como apoderada de FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	24/11/2021	
11001 31 03 027 2021 00490	Ejecutivo con Título Hipotecario	SURETI S.A.S	REYNALDO BARRAGAN VESGA	Auto inadmite demanda PARA QUE EN EL TEMRINO DE CINCO DIAS SUBSANE LO ORDENADO EN AUTO QUE PUEDE CONSULTAR EN MICROSITIO WEB	24/11/2021	
11001 31 03 027 2021 00492	Tutelas	MISAEAL SUAREZ GAONA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	Auto admite tutela contra ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. vinculándose a LA EMPRESA INDUMITEC LTDA, AFP PORVENIR, LA IPS MEDIPORT Y LA CLINICA MARLY. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	24/11/2021	
11001 31 03 027 2021 00493	Tutelas	LUZ ANGELA LOPEZ CASTAÑO	JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	Auto admite tutela CONTRA EL JUZGADO 54 CVIL MUNICIPAL. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	24/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-11-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO
SECRETARIO